Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-034
ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN		FECHA: 24/Jul/2019

FECHA PRESENTE ACTA	19 MAYO DE 2025			
CONTRATO ___ CONVENIO X	No.	2722	DE FECHA:	8/08/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE TUNJA, PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2024.			
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE TUNJA MIKHAIL KRASNOV			NIT: 891800846-1 C.C: 2.000.006.722
INTERVENTOR Y/O SUPERVISORA	FANY ALICIA MONROY ARIAS			C.C. 23.924. 961
VALOR DEL CONVENIO :	VALOR INICIAL :			
	APORTE DEPARTAMENTO:	$ 1.904.383.197,78		
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00		
ADICIONAL N°	VALOR (APORTE DEPARTAMENTO	$ 0,00		
ADICIONAL N°	VALOR	$ 0,00		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 1.904.383.197,78			
PLAZO INICIAL	TRES MESES Y QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO CON EJECUCIÓN DE 42 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR			
PRORROGA N°	Tiempo:	N/A	De Fecha:	N/A
PRORROGA N°	Tiempo:	N/A	De Fecha:	N/A
PLAZO TOTAL	CUATRO MESES Y QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO CON EJECUCIÓN DE 55 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR			
FECHA DE INICIACIÓN	3/09/2024			
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha:	N/A		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	17 DE DICIEMBRE DE 2024			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	28 DE NOVIEMBRE DE 2024			
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 28 DE NOVIEMBRE DE 2024			
RBPP N°	2024 00005 0001			

N°s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 5829-2024 Y 782-2025 GOB BOY Y 14024-2024 Y 14725- 2025 SGR

En las oficinas de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ se reunieron los señores, FANY ALICIA MONROY ARIAS Interventor / Supervisora y el señor MIKHAIL KRASNOV como representante legal o contratista (Alcalde), con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° **N. A.** del mes (es) **N. A.** de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amotizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoja anexa de fuentes de financiacion (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o Convenio	$ 1.904.383.197,78	$ 0,00
Amortización Anticipo	$ 0,00	$ 0,00
Valor a pagar de la presente acta	$ 0,00	$ 1.323.478.372,92
Valor Total actas pagadas	$ 0,00	0
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)	$ 0,00	$ 580.904.824,86
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)	$ 0,00	$ 0,00
Sumas Iguales	$ 1.904.383.197,78	$ 1.904.383.197,78

**Nota al balance: En los casos en las que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:

No. CUENTA:		AHORROS:	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:
1. Se autoriza ultimo desembolso por valor de $ 1.323.478.372,92 correspondiente a la liquidación del convenio, con ejecuciones meses de septiembre a noviembre de 2024, autorización del endoso de la orden de pago a nombre del destinatario final según Decreto 1050 de 2023 y certificaciones bancarias según forma de desembolso establecida en el convenio.
2. Para el presente convenio no se generaron rendimientos financieros.
3. Se anexa Certificación aportes parafiscales expedida por el Municipio.
4. Se aclara que en el municipio de Tunja se realizo entrega de alimentación escolar hasta el 28 de Noviembre de 2024.
5. Modificatorio No 1 del 6 de septiembre de 2024 Considerando No veintisiete y Cláusula DECIMA SEGUNDA.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: FANY ALICIA MONROY ARIAS
INTERVENTOR Y/O SUPERVISORA

Firma: _____
Nombre: MUNICIPIO DE TUNJA
REPRESENTANTE LEGAL: MIKHAIL KRASNOV
CONTRATISTA

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Gobernación de Boyacá Contratación
REVISADO
SONIA EMILCE PINEDA SUESCA
Fecha: 20-MAYO-2025